



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REGALOS (EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y CELULARES), PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veinte**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante la **SSP**) y su área técnica, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-94-20**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la **Ley**, 31, 32 y 34 del **Manual**, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4
2	DINAMICA COMPUTACIONAL Y ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
3	COMECLIZADORA OFITODO, S.A. DE.C.V.	1, 2, 3 y 4

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la **Ley** y 34 del **Manual**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la **Invitación número DGAD-IM-94-20**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Lic. Rodrigo Martínez Esparza, Director

1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

General Administrativo y por parte del área técnica el C. José Luis Morales León, Auxiliar de Compras, ambos de la **SSP**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	DINÁMICA COMPUTACIONAL Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA OFITO DO, S.A. DE C.V.
1	32	Pieza	TABLETA ELECTRÓNICA, MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO SM-T290 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO	\$3,145.79	\$3,048.64	\$3,099.00
2	39	Pieza	PANTALLA LED DE 55" (PULGADAS) MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN55TU6900FXZX O SIMILAR. COLOR TITAN GRAY	\$13,993.28	\$14,744.08	\$10,690.00
3	20	Pieza	TELÉFONO CELULAR MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO A21S O SIMILAR. COLOR INDISTINTO	\$4,353.88	\$4,127.59	\$4,995.00
4	25	Pieza	BOCINAS MARCA JBL, LG O SIMILAR, MODELO FLIP 5, PL5, PL7 O SIMILAR, BOCINA PORTATIL INALÁMBRICA BLUETOOTH. COLOR INDISTINTO.	\$3,265.73	No cotiza	\$2,773.00
Los montos no incluyen I.V.A.						

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3 y 4, del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$815,124.05 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 05/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en la partida número 3, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 4, lo anterior conforme a la requisición **número 730/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **DINÁMICA COMPUTACIONAL Y ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2 y 3, del presente procedimiento la partida número 4 no la oferta. Se hace la observación que el proveedor especifica en la característica de **tiempo de reposición y/o reparación**: 10 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota y en la convocatoria se solicitan 10 días naturales para las partidas número 1 y 3, y 7 días naturales para la partida número 2, por lo que oferta un tiempo mayor al solicitado en la convocatoria respecto de esta partida. Por dicho incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta **se desecha** la proposición del proveedor analizado respecto de la **partida número 2**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$755,127.30 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 30/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1 y 3, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en la **partida número 2**, la partida número 4 no la oferta, lo anterior conforme a la requisición **número 730/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 3, carta compromiso en el numeral 6** ya que se solicita "Carta Compromiso de acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA".

ANEXO D
CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Fecha: _____



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-__-20

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único bienes ofertados es en _____.
4. Hemos leído, revisado, analizado en cada uno de sus numerales.
5. Mi representada acepta y a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar la calidad de los bienes adjudicados, y cumplir con las normas indicadas para esta adquisición. Así mismo manifiesto que si se detecta una irregularidad en la entrega de los bienes **me comprometo a regularizarlo en los tiempos establecidos en la propuesta técnica, sin cargo adicional para la SAE.**
7. Manifiesto que no me encuentro cargo o comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Que mi representada está según sea el caso:

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre"*)
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

Y el proveedor analizado presenta el documento el cual a la letra dice:

ANEXO D
CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Fecha: 24 de noviembre de 2020
LA INVITACIÓN NÚM. DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADA POR LA SAE

(Firma)

(Firma)

(Firma)



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Todos los datos aquí proporcionados son verdaderos Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento el artículo 55 fracción XXVIII.
3. Mi representada se encuentra inscrito y vigente en el Padrón Único bienes ofertados es en _____.
4. Hemos leído, revisado, analizado en cada uno de sus numerales.
5. Mi representada acepta y a entera satisfacción del ente requirente.
6. Me comprometo a garantizar la calidad de los bienes adjudicados, y cumplir con las normas indicadas para esta adquisición. Así mismo manifiesto que si se detecta una irregularidad en la entrega de los bienes me comprometo a regularizarlo en **un plazo no mayor a 15 días naturales** a partir de la comunicación (vía telefónica y/o electrónica), del defecto o daño sin cargo adicional para la SAE.
7. Manifiesto que no me encuentro cargo o comisión en el servicio público del Estado.
8. La empresa que represento en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
9. Que mi representada está según sea el caso:

Protesto lo necesario
a 24 de noviembre de 2020, Aguascalientes, Ags.

ISC José Luis Martínez Castro
Apoderado Legal
Dinámica Computacional y Electrónica, S.A. de C.V.

Incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición ya que el tiempo que establece en el documento es general para las partidas ofertadas, por lo tanto es superior al señalado en la convocatoria en cada una de las partidas, por lo que el ente requirente y la convocante no tienen la certeza del tiempo por el cual se compromete el proveedor a reponer los bienes en caso de resultar adjudicado y presentarse alguna irregularidad ya que manifiesta tiempos diferente en la propuesta técnica, económica y la carta bajo protesta de decir verdad, por dicho incumplimiento **se desecha la proposición** del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **COMERCIALIZADORA OFITODO, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3 y 4, del presente procedimiento. Se hace la observación que el proveedor especifica en la característica de **tiempo de reposición y/o reparación**: 10 días naturales a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota y en la convocatoria se solicitan 10 días naturales para las partidas número 1 y 3, y 7 días naturales para la partida número 2, para la partida número 4 se solicitan 5 días naturales, por lo que oferta un tiempo mayor al solicitado en la convocatoria respecto de las partidas 2 y 4. Por dicho incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta **se desecha** la proposición del proveedor analizado respecto de las **partidas número 2 y 4**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.

2.- En cuanto a la “**Oferta Económica**” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$685,303.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 3 y 4, por el contrario **excede el presupuesto** en la partida número 2, lo anterior conforme a la requisición **número 730/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la SSP ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.

J. B. *J. C.* 6



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1 y 3 para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 730/2020, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **COMERCIALIZADORA OFITODO, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida número 1 por un importe total de: **\$99,168.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida número 3 por un importe total de: **\$87,077.60 (OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **COMERCIALIZADORA OFITODO, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, respecto de las partidas número 2 y 4, por los incumplimientos que se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

CUARTO: Se desecha la proposición del proveedor **3TE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, respecto de las partidas número 1, 2 y 4 por rebasar el presupuesto autorizado como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

QUINTO: Se desecha la proposición del proveedor **DINÁMICA COMPUTACIONAL Y ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual.

(P) y

WJ



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por los incumplimientos que se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

SEXTO: Se declaran desiertas las partidas número 2 y 4 del procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-94-20**, para la adquisición de Regalos, requeridos por la SSP, por no haber proposiciones solventes.

SEPTIMO: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 primer párrafo del Manual, la adquisición de las partidas número 2 y 4 se llevará a cabo a través de un segundo procedimiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:34 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Rodrigo Martínez Esparza,
Director General Administrativo de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C. José Luis Morales León,
Auxiliar de Compras de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

Fecha: 24 de noviembre de 2020
 LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-94-20
 ADQUISICIÓN DE REGALOS
 REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Dictamen Técnico del Licitante: COMERCIALIZADORA OFITODO S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	32	PIEZA	TABLETA ELECTRÓNICA MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO SM-T290 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GALAXY TAB A 8.0" (PULGADAS) WI-FI, VELOCIDAD DE PROCESADOR 2GHZ, TIPO DE PROCESADOR QUAD-CORE, PANTALLA TAMAÑO PRINCIPAL 8.0" (203.1MM), RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL) 1280 X 800 (WXGA), TECNOLOGÍA PANTALLA PRINCIPAL TFT, PROFUNDIDAD DE COLOR (PANTALLA PRINCIPAL) 16M, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 8.0 MP, CÁMARA TRASERA - AUTO FOCUS SÍ, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 2.0 MP, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO FHD (1920 X 1080)@30FPS, MEMORIA SOPORTE PARA MEMORIA EXTERNA MICROSD (HASTA 512GB), VERSIÓN DE USB USB 2.0, TECNOLOGÍA DE LOCALIZACIÓN GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, PUERTO PARA AUDIFONOS 3.5 MM, STEREO WI-FI 802.11, VERSIÓN DE BLUETOOTH V4.2.	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A 8" SM-T290NZSAMXO TOUCHSCREEN TABLET, SISTEMA OPERATIVO ANDROID 9.0 PIE, PROCESADOR QUAD-CORE QUALCOMM SNAPDRAGON 429, ROM 32GB (EXPANDIBLE A 512GB) Y RAM 2GB, PANTALLA 8" RESOLUCIÓN 1280X800 (WXGA) TFT LCD, LOCALIZACIÓN GPS+GLONASS, CÁMARA FRONTAL 2.0 MP Y CÁMARA TRASERA 8.0 MP, CONECTIVIDAD WI-FI 802.11 A/B/G/N/AC 2.4G+5GHz, WI-FI DIRECT, BLUETOOTH VERSIÓN 4.2 (A2DP, AVRCP, DI, HID, HOGP, HSP, OPP, PAN) MICROUSB, SENSORS ACCELEROMETER, BATERÍA 5100MAH, DIMENSIONES 149.4 X 245.2 X 7.5 MM, PESO 345 G. COLOR: PLATA	SI CUMPLE	
2	39	PIEZA	PANTALLA LED DE 55" (PULGADAS) MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN55TU6900FXZX O SIMILAR, COLOR TITAN GRAY, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LED 55" (PULGADAS) UHD SMART 4K UN55TU7100FXZX DISEÑO, FLAT, SERIE 7, RESOLUCIÓN: 3,840 X 2,160, 120 Hz, PUR COLOR, CONTRAST ENHANCER, AUTO MOTION PUS, CONVERGENCIA, TELEFONO A TV - MIRRORING, DLNA, WI-FI DIRECT, TAP VIEW, CONECTIVIDAD: HDMI X 2, USB X 1, ETHERNET (LAN) SÍ, SALIDA DE AUDIO DIGITAL 1, ENTRADA RF (ANTENA / CABLE) 1 / 1, RED INALÁMBRICA INTEGRADA SÍ, WIFI, BLUETOOTH, ANYNET+, (HDMI-CEC) CARACTERÍSTICAS: SISTEMA OPERATIVO TIZEN, TRABAJA CON ASISTENTE DE GOOGLE, TRABAJA CON ASISTENTE DE ALEXA, BUSCADOR WEB, SMART THING APP SUPPORT, QUAD-CORE, DIGITAL CLEAN VIEW, GAME MODE, CONNECT SHARE MOVIE (VIDEO USB 2.0), MODO JUEGO, BT HID BUILT-IN, SOPORTA USB HID, V CHIP, IPV6 SUPPORT, MBR SUPPORT, ECO SENSOR, ULTRA CLEAN VIEW, DIMENSIONES: 1386X843X158MM, 19.5KG.	PANTALLA SAMSUNG LED 55" UHD SMART 4K UN55TU6900FXZX DISEÑO, FLAT, SERIE 7, RESOLUCIÓN: 3,840 X 2,160, 120 Hz, PUR COLOR, UHD DIMMING, CONTRAST ENHANCER, AUTO MOTION PUS, CONVERGENCIA, TELEFONO A TV - MIRRORING, DLNA, WI-FI DIRECT, TAP VIEW, CONECTIVIDAD: HDMI X 2, USB X 1, SALIDA DE AUDIO DIGITAL 1, ENTRADA RF (ANTENA / CABLE) 1 / 1, RED INALÁMBRICA INTEGRADA SÍ, WIFI, BLUETOOTH, ANYNET+, (HDMI-CEC) CARACTERÍSTICAS: SISTEMA OPERATIVO TIZEN, TRABAJA CON ASISTENTE DE GOOGLE, BUSCADOR WEB, SMART THING APP SUPPORT, QUAD-CORE, DIGITAL CLEAN VIEW, CONNECT SHARE MOVIE (VIDEO USB 2.0), MODO JUEGO, BT HID BUILT-IN, SOPORTA USB HID, V CHIP, IPV6 SUPPORT, MBR SUPPORT, ECO SENSOR, ULTRA CLEAN VIEW, DIMENSIONES: 1386 X 843 X 158 MM, 19.5 KG . COLOR: TITAN GRAY	SI CUMPLE	
3	20	PIEZA	TELÉFONO CELULAR MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO A21S O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5" (PULGADAS), OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTACORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, Ranura DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CAMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (MACRO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CAMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERIA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE, COLOR BLANCO.	TELÉFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5 PULGADAS, OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTACORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, RANURA DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CAMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (MACRO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CAMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERIA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE, COLOR BLANCO	SI CUMPLE	
4	25	PIEZA	BOCINAS MARCA JBL, LG O SIMILAR, MODELO FLIP 5, PL5, PL7 O SIMILAR, BOCINA PORTATIL INALÁMBRICA BLUETOOTH. COLOR INDISTINTO.	BOCINA PORTÁTIL LG PL5, POTENCIA: 20 WATTS, AMPLIFICADOR: 2.0 CH, PASSIVE RADIATOR, MODO DE SONIDO DE AUDIO: SOUND BOOST, BATERIA INTEGRADA: VIDA DE 18HR, TIEMPO DE CARGA: 4HRS, FORMATO DE AUDIO (BLUETOOTH): SBC Y AAC, CONECTIVIDAD: MULIPOINT, DUAL PLAY, BLUETOOTH APP, UPGRADE MANAGER, CONVENIENCIA: POWER, PLAY/PAUSE, VOLUMEN +/-, RESET,	SI CUMPLE	

				WATER / SPLASHPROOF, SPEAKER PHONE, EQ, DUAL PLAY, COMANDO DE VOZ (GOOGLE, NOW, SIRI), INDICADOR DE BATERÍA, SECURITY LOCK, COLOR: NEGRO		
--	--	--	--	---	--	--

ENTE REQUERENTE

Lic. Rodrigo Martínez Esparza
 Director General de Administración
 de la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

C. José Luis Morales León
 Aux. de compras de la Dirección General
 Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.

Fecha: 24 de noviembre de 2020
LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-94-20
ADQUISICIÓN DE REGALOS
REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Dictamen Técnico del Licitante: DINAMICA COMPUTACIONAL Y ELECTRONICA S.A DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	32	PIEZA	TABLETA ELECTRÓNICA, MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO SM-T290 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GALAXY TAB A 8.0" (PULGADAS) WI-FI, VELOCIDAD DE PROCESADOR 2GHZ, TIPO DE PROCESADOR QUAD-CORE, PANTALLA TAMAÑO PRINCIPAL 8.0" (203.1MM), RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL) 1280 X 800 (WXGA), TECNOLOGÍA PANTALLA PRINCIPAL) TFT, PROFUNDIDAD DE COLOR (PANTALLA PRINCIPAL) 16M, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 8.0 MP, CÁMARA TRASERA - AUTO FOCUS SÍ, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 2.0 MP, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO FHD (1920 X 1080)@30FPS, MEMORIA SOPORTE PARA MEMORIA EXTERNA MICROSD (HASTA 512GB), VERSIÓN DE USB USB 2.0, TECNOLOGÍA DE LOCALIZACIÓN GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, PUERTO PARA AUDIFONOS 3.5 MM. STEREO WI-FI 802.11, VERSIÓN DE BLUETOOTH V4.2.	TABLETA ELECTRÓNICA, MARCA SAMSUNG, MODELO SM-T290 COLOR INDISTINTO. GALAXY TAB A 8.0" (PULGADAS) WI-FI, VELOCIDAD DE PROCESADOR 2GHZ, TIPO DE PROCESADOR QUAD-CORE, PANTALLA TAMAÑO PRINCIPAL 8.0" (203.1MM), RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL) 1280 X 800 (WXGA), TECNOLOGÍA PANTALLA PRINCIPAL) TFT, PROFUNDIDAD DE COLOR (PANTALLA PRINCIPAL) 16M, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 8.0 MP, CÁMARA TRASERA - AUTO FOCUS SÍ, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 2.0 MP, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO FHD (1920 X 1080)@30FPS, MEMORIA SOPORTE PARA MEMORIA EXTERNA MICROSD (HASTA 512GB), VERSIÓN DE USB 2.0, TECNOLOGÍA DE LOCALIZACIÓN GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, PUERTO PARA AUDIFONOS 3.5 MM. STEREO WI-FI 802.11, VERSIÓN DE BLUETOOTH V4.2.	SI CUMPLE	
2	39	PIEZA	PANTALLA LED DE 55" (PULGADAS) MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN55TU6900FXZT O SIMILAR, COLOR TITAN GRAY, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LED 55" (PULGADAS) UHD SMART 4K UN55TU7100FXZT DISEÑO, FLAT, SERIE 7, RESOLUCIÓN 3,840 X 2,160, 120 Hz, PUR COLOR, CONTRAST ENHANCER, AUTO MOTION PUS, CONVERGENCIA, TELÉFONO A TV - MIRRORING, DLNA, WI-FI DIRECT, TAP VIEW, CONECTIVIDAD: HDMI X 2, USB X 1, ETHERNET (LAN) SÍ, SALIDA DE AUDIO DIGITAL 1, ENTRADA RF (ANTENA / CABLE) 1 / 1, RED INALÁMBRICA INTEGRADA SÍ, WIFI, BLUETOOTH, ANYNET+ (HDMI-CEC) CARACTERÍSTICAS: SISTEMA OPERATIVO TIZEN, TRABAJA CON ASISTENTE DE GOOGLE, TRABAJA CON ASISTENTE DE ALEXA, BUSCADOR WEB, SMART THING APP SUPPORT, QUAD-CORE, DIGITAL CLEAN VIEW, GAME MODE, CONNECT SHARE MOVIE (VIDEO USB 2.0), MODO JUEGO, BT HID BUILT-IN, SOPORTA USB HID, V CHIP, IPV6 SUPPORT, MBR SUPPORT, ECO SENSOR, ULTRA CLEAN VIEW, DIMENSIONES: 1386X943X158MM, 19.5KG.	Televisor LG 60UN7300PUA AI ThinQ 60" UHD 4K Resolución 3840x2160 *Características Generales: Marca: LG Artículo: Televisor Modelo: I11: 4K UHD Tamaño: 60" Resolución: 3840 x 2160 TruMotion/Refresh Rate: TM120 (Refresh Rate 60Hz) Procesador: Quad Core Processor 4K HDR: Active HDR, HDR10 Pro, HDR Effect, HDR Dynamic Tone Mapping Escalador: Escalador 4K Salida de audio: 20W (10W per Channel) Canales: 2.0 ch Sonido Inteligente AI: AI Sound Clear Voice: Clear Voice III Inteligencia Artificial AI ThinQ: Sí Google Assistant: Sí Reconocimiento de voz Inteligente: Sí Smart TV: Screen Share, ThinQ App, Web Browser, TV On With Mobile, LG TV Plus App Conectividad: HDMI, USB, Wifi (802.11ac) Dimensiones: 149.2 cm x 88 cm x 88 cm Peso: 27 kg*	SI CUMPLE	

The image shows several handwritten signatures and initials in blue ink, likely representing signatures of the parties involved in the document. The signatures are somewhat stylized and overlapping, making individual names difficult to decipher precisely. They appear to be located at the bottom right of the page where the table is located.

	20	PIEZA	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO A21S O SIMILAR. COLOR INDISTINTO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5" (PULGADAS); OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTA-CORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, RANURA DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CAMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CAMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERIA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE.	TELEFONO CELULAR MARCA SAMSUNG, MODELO A21S, COLOR INDISTINTO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5" (PULGADAS); OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTA-CORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, RANURA DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CAMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (MACRO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CAMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERIA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE.	SI CUMPLE	
3	25	PIEZA	BOCINAS MARCA JBL, LG O SIMILAR, MODELO FLIP 5, PL5, PL7 O SIMILAR, BOCINA PORTATIL INALÁMBRICA BLUETOOTH. COLOR INDISTINTO.	.EL PROVEEDOR NO OFERTA	NO APLICA	
4						

ENTE REQUIRENTE

Lic. Rodrigo Martínez Esparza
 Director General de Administración
 de la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

C. José Luis Morales León
 Aux. de compras de la Dirección General
 Administrativa de la la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.

Fecha: 24 de noviembre de 2020
 LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-94-20
 ADQUISICIÓN DE REGALOS
 REQUERIDO POR SSP, CONVOCADO POR LA SAE

Dictamen Técnico del Licitante: 3TE SOLUCIONES S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	32	PIEZA	TABLETA ELECTRÓNICA, MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO SM-T290 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. GALAXY TAB A 8.0" (PULGADAS) WI-FI, VELOCIDAD DE PROCESADOR 2GHZ, TIPO DE PROCESADOR QUAD-CORE, PANTALLA TAMAÑO PRINCIPAL 8.0" (203.1MM), RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL) 1280 X 800 (WXGA), TECNOLOGÍA PANTALLA PRINCIPAL TFT, PROFUNDIDAD DE COLOR (PANTALLA PRINCIPAL) 16M, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 8.0 MP, CÁMARA TRASERA - AUTO FOCUS SÍ CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 2.0 MP, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO FHD (1920 X 1080)@30FPS, MEMORIA SOPORTE PARA MEMORIA EXTERNA MICROSD (HASTA 512GB), VERSIÓN DE USB USB 2.0, TECNOLOGÍA DE LOCALIZACIÓN GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, PUERTO PARA AUDIFONOS 3.5 MM, STEREO WI-FI 802.11, VERSION DE BLUETOOTH V4.2.	TABLETA ELECTRÓNICA, MARCA SAMSUNG MODELO TAB A8, PN: SM-T290 SM-T290NZSAMXO GALAXY TAB A 8.0" (PULGADAS) WI-FI, VELOCIDAD DE PROCESADOR 2GHZ, TIPO DE PROCESADOR QUAD-CORE, PANTALLA TAMAÑO PRINCIPAL 8.0" (203.1MM), RESOLUCIÓN (PANTALLA PRINCIPAL) 1280 X 800 (WXGA), TECNOLOGÍA PANTALLA PRINCIPAL TFT, PROFUNDIDAD DE COLOR (PANTALLA PRINCIPAL) 16M, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 8.0 MP, CÁMARA TRASERA - AUTO FOCUS SÍ CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN 2.0 MP, CÁMARA TRASERA - RESOLUCIÓN DE GRABACIÓN DE VIDEO FHD (1920 X 1080)@30FPS, MEMORIA SOPORTE PARA MEMORIA EXTERNA MICROSD (HASTA 512GB), VERSIÓN DE USB 2.0, TECNOLOGÍA DE LOCALIZACIÓN GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO, PUERTO PARA AUDIFONOS 3.5 MM, STEREO WI-FI 802.11, VERSION DE BLUETOOTH V4.2.	SI CUMPLE	
2	39	PIEZA	PANTALLA LED DE 55" (PULGADAS) MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO UN55TU6900FXZX O SIMILAR. COLOR TITAN GRAY, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: LED 55" (PULGADAS) UHD SMART 4K UN55TU7100FXZX DISEÑO, FLAT, SERIE 7, RESOLUCIÓN: 3,840 X 2,160. 120 HZ, PUR COLOR, CONTRAST ENHANCER, AUTO MOTION PUS, CONVERGENCIA, TELÉFONO A TV - MIRRORING, DLNA, WI-FI DIRECT, TAP VIEW, CONECTIVIDAD: HDMI X 2, USB X 1, ETHERNET (LAN) SI, SALIDA DE AUDIO DIGITAL 1. ENTRADA RF (ANTENA / CABLE) 1 / 1, RED INALÁMBRICA INTEGRADA SI, WIFI, BLUETOOTH, ANYNET+ (HDMI-CEC) CARACTERÍSTICAS: SISTEMA OPERATIVO TIZEN, TRABAJA CON ASISTENTE DE GOOGLE, TRABAJA CON ASISTENTE DE ALEXA, BUSCADOR WEB, SMART THING APP SUPPORT, QUAD-CORE, DIGITAL CLEAN VIEW, GAME MODE, CONNECT SHARE MOVIE (VIDEO USB 2.0), MODO JUEGO, BT HID BUILT-IN, SOPORTA USB HID, V CHIP, IPV6 SUPPORT, MBR SUPPORT, ECO SENSOR, ULTRA CLEAN VIEW, DIMENSIONES: 1386X843X158MM, 19.5KG.	PANTALLA 55" (PULGADAS) MARCA LG MODELO: 55UN8050PUD color negro ESPECIFICACIONES: 4K UHD 55" (PULGADAS) 4K WEBOS SMART TV GOOGLE ASSISTANT & AMAZON Resolución 3840*2160, Quad Core Processor 4K, Active HDR FILMMAKER MODE™, AI Sound Ultra Surround, Inteligencia Artificial Al ThinQ Google Assistant & Amazon Alexa, Compatible con Magic Control Remote Home Dashboard, Screen Share, 360 VR Play, CONVERGENCIA. TELÉFONO A TV - MIRRORING, DLNA, WI-FI DIRECT, TAP VIEW, CONECTIVIDAD: HDMI Quad Core Processor 4K Active HDR HDMI 2 posterior / 2 lateral, ARC (HDMI 2) USB 1 posterior / 1 lateral, ETHERNET (LAN) SI, SALIDA DE AUDIO DIGITAL 1, ENTRADA RF (ANTENA / CABLE) 1 / 1, RED INALÁMBRICA INTEGRADA SI, WIFI, BLUETOOTH, ANYNET+ (HDMI-CEC) CARACTERÍSTICAS: SISTEMA OPERATIVO webOS Smart TV, TRABAJA CON ASISTENTE DE GOOGLE, TRABAJA CON ASISTENTE DE ALEXA, BUSCADOR WEB, QUAD-CORE 4K,	SI CUMPLE	
3	20	PIEZA	TELÉFONO CELULAR MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO A21S O SIMILAR. COLOR INDISTINTO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5" (PULGADAS); OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTACORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, RANURA DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CÁMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (MACRO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CÁMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERÍA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE.	TELÉFONO CELULAR MARCA SAMSUNG MODELO A21S GALAXY A21S, 64GB, PANTALLA 6.5" (PULGADAS), OS: ANDROID 10, UNA INTERFAZ DE USUARIO 2.0, UPC: OCTACORE (4X2.0 GHZ CORTEX-A55 Y 4X2.0 GHZ CORTEX-A55), MEMORIA INTERNA DE 64GB, 4GB DE RAM, RANURA DEDICADA MICROSDXC, HUELLA DIGITAL (MONTADA EN LA PARTE TRASERA), CÁMARA PRINCIPAL 48 MP, F / 2.0, 26 MM (ANCHO), 8 MP, F / 2.2, 123°, (ULTRA ANCHO), 2 MP, F / 2.4, (MACRO), 2 MP, F / 2.4, (PROFUNDIDAD), CÁMARA SELFIE 13 MP, F / 2.2, (ANCHO), BATERÍA LI-PO 5000 MAH NO EXTRÁIBLE.	SI CUMPLE	

A
 4
 6
 8
 9
 10

4	25	PIEZA	BOCINAS MARCA JBL, LG O SIMILAR, MODELO FLIP 5, PL5, PL7 O SIMILAR, BOCINA PORTATIL INALÁMBRICA BLUETOOTH COLOR INDISTINTO.	, BOCINAS MARCA LG MODELO PL7 POTENCIA: 30 WATTS, AMPLIFICADOR: 2.0 CH, PASSIVE RADIATOR, MODO DE SONIDO DE AUDIO: SOUND BOOST, BATERÍA INTEGRADA: VIDA DE 24HR, TIEMPO DE CARGA: 5HRS, FORMATO DE AUDIO (BLUETOOTH): SBC Y AAC, CONECTIVIDAD: MULIPOINT, DUAL PLAY, BLUETOOTH APP, UPGRADE MANAGER, CONVENIENCIA: POWER, PLAY/PAUSE, VOLUMEN + / -, RESET, WATER / SPLASHPROOF, SPEAKER PHONE, EQ, DUAL PLAY, COMANDO DE VOZ (GOOGLE, NOW, SIRI), INDICADOR DE BATERÍA, SECURITY LOCK, UN AÑO DE GARANTÍA , NUEVO!! COLOR: NEGRO.	SI CUMPLE	
---	----	-------	---	---	-----------	--

ENTE REQUIRENTE

Lic. Rodrigo Martínez Esparza
 Director General de Administración
 de la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

C. José Luis Morales León
 Aux. de compras de la Dirección General
 Administrativa de la la Secretaría de Seguridad Pública
 del Estado de Aguascalientes.